

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 60-2023-GRP-ORA-CS-AS-3 DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 05-2023-GRP-ORA-CS-CP-1**

**Tercera Convocatoria**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO PARA CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA EN EL CP PAMPA CHICA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.**

**VALOR ESTIMADO: S/ 308,237.47**

En la ciudad de Piura, siendo las 09:00 horas del día 08 de abril del 2024, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Piura, los miembros de Comité de Selección designados mediante Resolución Oficina Regional de Administración N° 312-2023/GOB.REG.PIURA-ORA, de fecha 15 de setiembre de 2023, siendo el **Señor. NAPRAVNICK ZAPATA HARRY JHONNY**, como presidente del Comité de Selección; **Señor. JOSÉ LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO** como primer miembro del Comité de Selección y **Srta. ROXANI MILAGROS LABÁN MINGA**, como segundo miembro del Comité de selección, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 60-2023-GRP-ORA-CS-AS-3 (TERCERA CONVOCATORIA) DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 05-2023-GRP-ORA-CS-CP-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL CP PAMPA CHICA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA.**

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro de las propuestas presentadas al procedimiento de selección:

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Acto seguido se verificó la página web del SEACE 3 el registro de los participantes al procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 60-2023-GRP-ORA-CS-AS-3 DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 05-2023-GRP-ORA-CS-CP-1**, siendo el detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10286812550	ROMERO GAVILAN RAUL VICTOR	2024-03-31 15:14:22.0	Válido
2	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	2024-04-02 18:25:26.0	Válido
3	20454971940	INKA DRILLING PERU S.A.C.	2024-04-01 19:22:40.0	Válido
4	20530034781	PCM ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ¿ PCM ENGINEERS S.A.C.	2024-03-26 13:32:01.0	Válido
5	20601454271	PERFOTEC TECNIDRILL S.A.C.	2024-03-25 22:27:04.0	Válido
6	20601930570	PERFORACIONES HIDRAULICAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-01 09:49:56.0	Válido
7	20602119344	WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C.	2024-03-25 18:56:11.0	Válido
8	20605772642	EARTHTECH EXPLORATION AND CONSULTIN S.A.C.	2024-03-26 12:02:31.0	Válido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**II. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:**

La presentación de ofertas (Electrónica), se realizó el día 03 de abril de 2024 a través del SEACE 3, de manera electrónica desde las 00:01:00 horas hasta las 23:59:00 horas del mismo día, las ofertas presentadas al procedimiento de selección del **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 60-2023-GRP-ORA-CS-AS-3 (TERCERA CONVOCATORIA) DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 05-2023-GRP-ORA-CS-CP-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO PARA CAPTACION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL CP PAMPA CHICA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA**, según reporte del SEACE 3, en cada uno de los ítems:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SEDE CENTRAL
Nomenclatura :	AS-SM-60-2023-GRP-ORA-CS-AS-3
Nro. de convocatoria :	3
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL CP PAMPA CHICA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR EXPLORATORIO PARA CAPTACION DE AGUA SUBTERRÁNEA EN EL CP PAMPA CHICA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA			
20601930570	PERFORACIONES HIDRAULICAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2024	18:38:18	Electronico
20602119344	WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C.	03/04/2024	19:52:47	Electronico
20454971940	INKA DRILLING PERU S.A.C.	03/04/2024	23:05:03	Electronico

El Comité de Selección en la apertura electrónica de la oferta, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	DETALLE	ADMISIÓN
1	WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C. con Ruc N° 20602119344	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1). CUMPLE</b></li> <li>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>CUMPLE</b></li> <li>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2). CUMPLE</b></li> <li>d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3) CUMPLE</b></li> <li>e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4) CUMPLE</b></li> <li>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N° 5) NO CORRESPONDE</b></li> <li>g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 <b>CUMPLE</b></li> </ul>	<b>ADMITIDA</b>

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2	<p>PERFORACIONES HIDRAULICAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con Ruc N° 20601930570</p>	<p>a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1). CUMPLE</b>  b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>CUMPLE</b>  c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2). CUMPLE</b>  d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3) CUMPLE</b>  e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4) CUMPLE</b>  f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N° 5) NO CORRESPONDE</b>  g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6 CUMPLE</b></p>	<p><b>ADMITIDA</b></p>
3	<p>INKA DRILLING PERU S.A.C., con RUC N° 20454971940</p>	<p>a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1). CUMPLE</b>  b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>CUMPLE</b>  c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2). CUMPLE</b>  d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3) CUMPLE</b>  e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4) NO CUMPLE</b>  Las bases del procedimiento de selección establecen que los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de <b>45 DIAS CALENDARIO</b> en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación; sin embargo, la oferta del establece <b>45 DIAS</b>, información que resulta ambigua e inexacta, no siendo función del comité completar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones (o imprecisiones), sino, aplicar las reglas del procedimiento de selección, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente propuesto en función de las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar lo que es materia de la oferta.  f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N° 5) NO CORRESPONDE</b>  g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6 CUMPLE</b></p>	<p><b>NO ADMITIDA</b></p>

*[Handwritten signature]*

**III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Acto seguido, el Comité de Selección procede a evaluar las ofertas admitidas, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	FACTOR DE EVALUACIÓN	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	MYPE	PUNTAJE TOTAL FINAL
1	WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C., con Ruc Nº 20602119344	S/ 308,237.47	S/ 308,000.00	90	0	90
2	PERFORACIONES HIDRAULICAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con Ruc Nº 20601930570		S/ 280,000.00	100	105	105

**IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

Continuando con la secuencia de evaluación de ofertas, procedemos a revisar el cumplimiento de los requisitos de calificación, de conformidad con los numerales 75.1, y 75.2 del artículo 75° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece lo siguiente:

*...// Luego de culminada la evaluación, el comité de selección **califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar**, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. **La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.***

*Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, **hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación**; salvo que, de la revisión de las ofertas, **solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.** //... (El resaltado es agregado).*

Nº	POSTOR	A.CAPACIDAD LEGAL	B.CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		C. EXPERIENCIA DEL POSTOR	ESTADO
		HABILITACIÓN	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C., con Ruc Nº 20602119344	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	DESCALIFICADO
2	PERFORACIONES HIDRAULICAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con Ruc Nº 20601930570	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	CALIFICADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C**

El postor WATER DRILLING PIURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER DRILLING PIURA S.A.C., con Ruc N° 20602119344, solo acredita un monto facturado acumulado de S/ 323,038.20, como experiencia del postor en la especialidad, por lo que no cumple con la experiencia solicitada en las bases del procedimiento de selección en las cuales se solicitó un monto facturado equivalente a S/ 920,000.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100), y a la fecha de la presentación de ofertas el postor NO SE ENCONTRABA ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA.

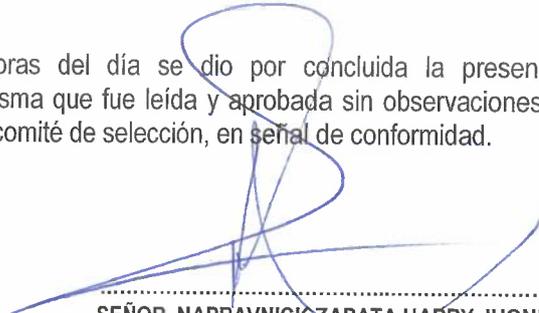
**V. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

El Comité de Selección que, de acuerdo a la Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas procede con el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al postor **PERFORACIONES HIDRAULICAS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con Ruc N° 20601930570, por un monto ofertado de S/ 280,000.00 (Doscientos Ochenta Mil con 00/100 Soles), para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 60-2023-GRP-ORA-CS-AS-3 (TERCERA CONVOCATORIA) DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 05-2023-GRP-ORA-CS-CP-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL CP PAMPA CHICA, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA** y en cumplimiento con el artículo 84° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE 3.

Conforme al artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala lo siguiente:

*... // El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación. //...*

Siendo las 10:30 horas del día se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



SEÑOR. NAPRAVNICK ZAPATA HARRY JHONNY  
(Presidente Titular)



SEÑOR. JOSÉ LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO  
(Miembro Titular)



SRTA. ROXANI MILAGROS LABAN MINGA  
(Miembro Titular)